

DIRIGENTES DE LA PRECORDILLERA DE LA FLORIDA

Junta de Vecinos de Lo Cañas - Junta de Vecinos de Alto Macul - Junta de Vecinos de Santa Sofía de Lo Cañas - Junta de Vecinos de Las Perdices - Red por la Defensa de la Precordillera - Comité de Seguridad de Lomas de Lo Cañas - Comité de Seguridad Santa Sofía de Lo Cañas - Comunidad del Agua de la Virgen de Santa Sofía de lo Cañas - Comunidad del Agua del Medio de Santa Sofía de lo Cañas y Cooperativa de la Luz de Santa Sofía de Lo Cañas.

La Florida, 4 de Octubre de 2017

**SR. RODOLFO CARTER FERNANDEZ
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA**

Presente:



De nuestra consideración:

Usted y los señores concejales conocen la gran labor de voluntariado y servicio desinteresado de la Fundación Brigada de Emergencias Alto Florida. Pero, ¿sabe Usted y el Concejo que ésta es la **Primera Brigada Forestal de Voluntarios de Chile**? ¿Saben que ha intervenido en más de 200 eventos en los dos años y medio de su existencia?

Ha rescatado gente accidentada que realiza caminatas o deportes en el sector del Panul y ha participado en el rescate y primeros auxilios de gente en diversos accidentes en las calles de nuestros barrios. Ha apagado un sinnúmero de incendios forestales y amagos de incendios en Alto Macul, Santa Sofía, El Panul y en los bordes del Canal San Carlos.

En el caso particular de la Comunidad Ecológica Santa Sofía de lo Cañas se ha comprobado que los camiones de Bomberos no son capaces de acceder a las calles por el peso que tienen sus carros cuando se encuentran cargados con agua y por la geografía del sector. Al igual que en el caso del Panul, en más de una oportunidad hemos sido testigos de cómo los Bomberos no pueden ingresar ni transitar por los caminos ante una emergencia y se limitan a observar mientras la Brigada nos brinda apoyo.

La Brigada de Emergencias se formó y creció sin subvención oficial alguna. Todo lo que ha logrado en el poco tiempo que está funcionando, ha sido a base de autogestión y donaciones de los mismos miembros, los vecinos y simpatizantes.

En tiempos en que la mayoría de la gente vive absorta en un mundo de individualismo, consumismo, competencia y nula empatía con los demás seres humanos, la Brigada ha dado lecciones de entrega y solidaridad y lo ha hecho con mucho entusiasmo y alegría.

Por todas estas razones se ha ganado la estima y el cariño de los vecinos de la precordillera floridana. Sin embargo, nos ha llenado de incredulidad y desasosiego, la abismante diferencia que ha habido en el tratamiento que la Municipalidad y su Concejo le ha dado a la Brigada en comparación con él que ha brindado al Cuerpo de Bomberos de Ñuñoa, del cual dependen los Bomberos de La Florida. A la Brigada de Emergencia se le asignó para el presente año 2 millones de pesos, y a los Bomberos de Ñuñoa 80 millones. Esta información la hemos obtenido de la cuenta Facebook, de la semana del 17 al 22 de Septiembre, del Concejal Sr. Felipe Mancilla.

Entendemos que los Bomberos de Ñuñoa necesitan un mejor equipamiento para poder enfrentar los incendios forestales de las comunas precordilleranas de su sector (La Reina, Peñalolén, La Florida). Pero consideramos que la Brigada Forestal de nuestra comuna, con un profundo sentido de pertenencia, lo que nos enorgullece como vecinos, ya ha dado suficiente prueba de seriedad, eficiencia, rigor y entrega en el combate de los incendios en la precordillera, como para recibir ella también de parte de las autoridades municipales un apoyo sustancial para efectuar su labor y adquirir el material necesario para cumplir de la mejor forma su cometido. Hemos sido testigos de la falta constante de apoyo que la Municipalidad ha manifestado frente a la Brigada.

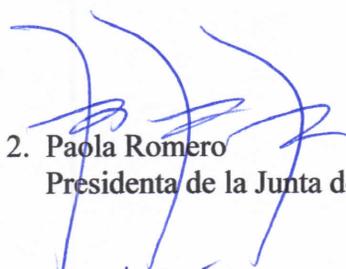
Se habla de participación e inclusión en la toma de decisiones, se invita a los vecinos a tomar responsabilidades en la vida de la comuna. Pero cuando con mucho entusiasmo y perseverancia un grupo de hombres y mujeres logran formar una Brigada Forestal, la primera a nivel nacional integrada exclusivamente por voluntarios, reconocida por la CONAF Regional, no encuentra en sus autoridades locales el apoyo que de verdad, a nuestro parecer, se merecen.

Considerando todos estos antecedentes, los representantes de las vecinas y vecinos de la precordillera y de los defensores del Panul solicitamos a usted, Sr. Alcalde, y, por su intermedio a las Señoras y Señores Concejales, un reconocimiento mayor a la labor de la Brigada de Emergencias, y la expresión de un apoyo efectivo, concretándose en el otorgamiento completo de la subvención que ella solicitó durante el mes Mayo del presente año.

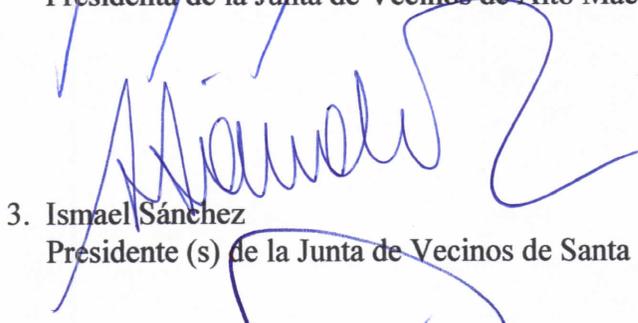
Esperando una pronta y favorable respuesta a nuestra petición, se despiden cordialmente, los dirigentes abajo firmantes.



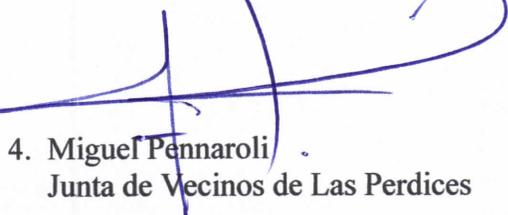
1. Claudio Escudero
Presidente de la Junta de Vecinos de Lo Cañas



2. Paola Romero
Presidenta de la Junta de Vecinos de Alto Macul



3. Ismael Sánchez
Presidente (s) de la Junta de Vecinos de Santa Sofia de Lo Cañas

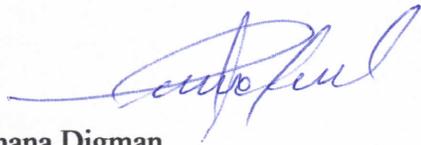


4. Miguel Pennaroli
Junta de Vecinos de Las Perdices

5. Annie Luypaert
Presidenta de la Red por la Defensa de la Precordillera



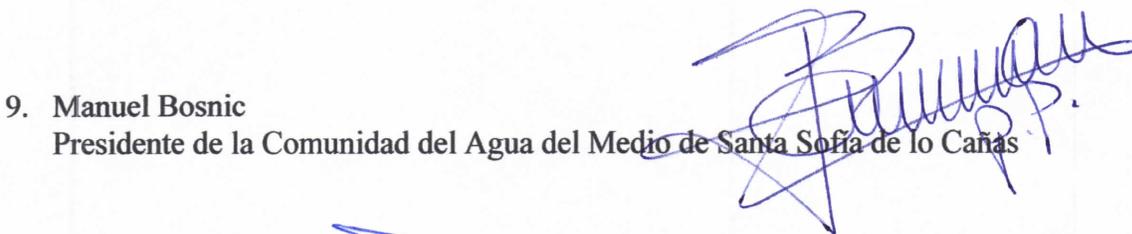
6. Robin Pérez
Presidente del Comité de Seguridad de Lomas de Lo Cañas



7. Dayhana Digman
Presidenta del Comité de Seguridad de Santa Sofía de Lo Cañas



8. Luisa Callegari
Presidenta de la Comunidad del Agua de la Virgen de Santa Sofía de lo Cañas



9. Manuel Bosnic
Presidente de la Comunidad del Agua del Medio de Santa Sofía de lo Cañas



10. Ana María Herrera
Presidenta de la Cooperativa de la Luz de Santa Sofía de Lo Cañas.

CC.
Concejal Sr. Marcelo Zunino
Concejal Sr. Nicanor Herrera
Concejal Sra. Eulogia Lavín
Concejal Sr. Orlando Vidal
Concejal Sr. Claudio Arredondo
Concejal Sr. Oscar Aguilera
Concejal Sr. Nicolás Hurtado
Concejal Srta. Marcela Abedrapo
Concejal Sra. Verónica Fuller
Concejal Sr. Felipe Mancilla
Brigada de Emergencias Alto Florida